

estas líneas escribimos amenaza el cielo nieve otra vez.

—En el tren de las seis de la tarde de hayer llegó a esta capital nuestro distinguido amigo y consecuente cor-religionario Excmo. Sr. D. Alberto de Camps Diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal.

—En Barcelona cayó una capa que no pasó de cinco centímetros al igual que en Port-bou á causa del viento norte que soplabá impidiendo la formación de capas de grueso espesor.

—En Caldas de Malavella sabemos por conducto autorizado que fué uno de los puntos de esta provincia donde tuvo más intensidad el espesor de la nieve hubo puntos que llegó á setenta centímetros, teniendo los empleados del ferrocarril que sacaría, pues hubiera sido imposible el paso de los trenes, no dejando por esto de llegar algo retrasado el correo de la mañana procedente de Barcelona.

—Según vemos en los demás periódicos ha sido general la nevada en España y en casi todas las poblaciones de Francia, Italia é Inglaterra.

—Sigue mejorando en su enfermedad el Sr. Gobernador civil, Interventor de Hacienda y D. Paciano Torres. Lo celebramos.

—Ha fallecido la jóven esposa del letrado de este colegio Sr. D. Gerónimo Pujol Aymerich (E. P. D.)

Damos nuestro muy sentido pésame á la desconsolada familia.

—Si bien no carecía de fundamento la noticia publicada por uno de los colegas al anunciar la marcha de la compañía de ópera que actualmente funciona en nuestro coliseo, ha resultado no ser cierta.

Continúan los ensayos de *La Africana* cuya función se dará el sábado próximo. Esa producción tan celebrada del Maestro Meyerbeer contiene grandes dificultades para obtener un buen ajuste, y como por lo regular en esta temporada observamos adolece un tanto la orquesta hallándose respectivamente mucho mejor los cantores, esperamos que en dicha obra sabrán acreditar su reputación muy bien justificada en otra ocasiones.

Relicitamos á la Empresa por no haber perdonado medio, según nos dicen, para presentarla como es debido y le deseamos encuentre la correspondencia que se merece por parte del público.

—Ha sido nombrado ejecutor de la justicia del territorio de Valencia, Hermenegildo Agüero Marcos, ayudante que fué del anterior verdugo, y por el que casi siempre hizo las ejecuciones, porque su principal solía enfermar en aquellos momentos críticos.

Ha sido desechada, por consecuencia, entre las otras presentadas, la solicitud de aquel dentista que, como mérito, alegaba poseer conocimientos anatómicos.

—De *La Correspondencia de España* edición de el lunes:

«El Sr. Sagasta ha sufrido ayer mayores accesos de tos que los días pasados. Ha pasado el día en la cama.

También está delicado el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez.»

—Por lo visto *La Lucha* está de economías. Hace algunos números que á nosotros no se nos reparte el regalo que ofreció á sus suscritores.

Como no somos suscritores y tan solo tenemos establecido el cambio del periódico, no lo decimos en sentido de queja, pero sí, nos estraña que durante los primeros números del año viniese haciéndolo y luego lo haya suspendido.

Con todo, gracias por la atención que antes le merecíamos.

—Dicen de Zaragoza que se han helado los olivos y se ha perdido totalmente la cosecha del aceite en la tierra baja de Aragón. Los periódicos de Principado aseguran que en muchas comarcas las heladas de estos días han causado daños de consideración en las plantas y en los árboles, y que en varios puntos de la provincia de Tarragona se dá por perdida la cosecha de la almeadra.

—En una reunión de vinicultores celebrada en Valencia se acordó dirigir al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Trescientos productores y exportadores de vino de la región valenciana y representantes del Sindicato de agricultores, Cámara de comercio, Ateneo Mercantil, Sindicato de exportadores, Sociedad Económica y prensa, reunidos en el salón de esta última corporación, han acordado por unanimidad manifestar á V. E. que creen que la aprobación del proyecto de ley sobre alcoholes sería la ruina de la provincia, matando la producción vinícola, que en tan enorme cantidad contribuye á las cargas del Estado. Asimismo ruega se aplase el debate en el Parlamento hasta recibir razonada exposición proponiendo reforma proyecto.»

—En el Juzgado de primera instancia de Piedrahíta (Ávila) se ha presentado un testamento originalísimo con motivo de la reclamación de uno de los herederos.

Entre las cláusulas hay un legado que dice así:

«Lego á mi criado J. N. 25 pesetas por cada bofetada que le he dado durante el tiempo que ha estado á mi servicio.»

El legado se ha cumplido, ascendiendo á buena suma el importe de las bofetadas.

—Un diputado de las provincias interesadas en la ganadería, interpelará en el Congreso al ministro de la Gobernación sobre la entrada por el puerto de Barcelona de una gran partida de ganado lanar, con infracción de alguno de los requisitos de las últimas circulares publicadas sobre ganadería.

—La «Agrupación de la propiedad urbana de Barcelona y su provincia, ha dirigido al señor Moret el siguiente telegrama.

«Excmo. Sr. ministro de Estado:

La Junta Gobierno y Agrupación de la propiedad urbana de Barcelona y su provincia, ante las declaraciones librecambistas de V. E. contestando en el Senado al duque Tetuan y aseverando que solo estas pueden resolver crisis agraria, manifiesta á V. E. que esta asociación, relacionada con mucha clase obrera y media, toca de cerca dificultades nunca vistas para el inquilinato de las modestas viviendas y el cobro de sus alquileres, á consecuencia de la falta de trabajo y de la progresiva emigración de estas clases, debida al librecambio, que después de destruir agricultura é indus-

tria, arruinará propiedad urbana, por consecuencia difícil, imposible que el librecambio resuelva crisis agraria en sentido favorable.

Entiende esta junta que el librecambio y sus hombres convertirán la patria en pueblo de pobres ó en un desierto.

Barcelona 12 de Diciembre de 1887. —Presidente, Pujol Fernandez.—Director, Vila y Jové.

—Según datos que publica una importante revista la recolección de vino en España ha dado este año el siguiente resultado:

Alava, 195.000 hectólitos; Albacete 740.000; Alicante, 1.242.000; Almería, 21.000; Ávila 320.000; Badajoz, 465 mil; Baleares, 324.000; Barcelona, 2.135.000; Burgos, 313.000; Cáceres, 135.000; Cádiz 521.000 Canarias 8.000; Castellón, 823.000; Ciudad Real 1.644 mil; Córdoba, 246.000; la Coruña, 8 mil; Cuenca, 527.000; Gerona, 823 mil; Granada, 428.000; Guadalajara, 387.000; Guipuzcoa, 2.000; Huelva, 513.000; Huesca, 930.000; Jaén, 148 mil; León, 408.000; Lérida, 986.000; Logroño, 543.000; Lugo, 32.000; Madrid, 746.000; Navarra, 1.300.000; Orense, 231.000; Oviedo, 2.600; Palencia, 413.000; Pontevedra, 106.000; Salamanca, 315.000; Santander, 14.000; Segovia, 43.000; Sevilla, 243.000; Soria, 30 mil; Tarragona, 1.643 mil; Teruel, 560 mil; Toledo, 743 mil; Valencia, 2.141 mil; Valladolid, 703 mil; Vizcaya, 13 mil; Zamora, 121 mil; Zaragoza, 1.890 mil.

Total, 27.743.400.

La criminalidad en España en 1887.

La Dirección general de Seguridad acaba de publicar una estadística de los delitos y faltas cometidos durante el año pasado de 1887 y las capturas llevadas á cabo en dicho espacio de tiempo por la comisión de aquéllos.

Es la referida estadística, formada en vista de los datos remitidos al efecto por los gobernadores de las provincias; un trabajo muy curioso que revela, además, una gran suma de paciencia por los muchos estados y números que en ella se ve.

Cada una de las 49 provincias de España figura con su correspondiente estado, en el cual aparece con rigurosa escrupulosidad los diferentes delitos y faltas penados por el Código y cometidos durante cada uno de los doce meses del año.

Entre las provincias que suman mayor número de delitos y faltas aparecen en primer término Madrid con 2.441 y 6.199 respectivamente; Barcelona con 1.196 y 1.138, Málaga con 907 y 1.034, Cádiz con 756 y 828, Sevilla con 688 y 345, Valencia con 506 y 292 y Granada con 414 y 330, siguiendo á éstas en importancia Oviedo, Zaragoza, Navarra y Tarragona.

Las provincias que figuran con menor número son: Toledo con 72 y 13; Jaén con 59 y 16; Segovia con 51 y 50; Ciudad Real con 48 y 21, y Canarias con 11 y 2.

En Madrid, que es la población que aparece con mayor número de delitos y faltas, fueron detenidos 3.172 personas por el primer concepto y 11.688 por el segundo, y se prestaron por las diferentes autoridades 9.615 servicios. Durante el expresado año hubo 55 suicidios. La proporción por mil del total de delitos y faltas en relación con la población fué respectivamente de 4,11 y 10,44.

El total general de los delitos fué de 13.053 y 18.412 las personas detenidas por su comisión.

El número de delinquentes no habidos á la perpetración del delito, fué de 2.221 y el de capturados por virtud de reclamaciones 1.031 que arrojan una diferencia de 1.194 sometidos á las pesquisas de la policía. Así, pues, el resultado ofrecido por los capturas obtenidas se eleva á la cifra de 93,91 por 100 de los delitos consumados.

El número de detenidos por diferentes faltas cometidas y entregados á los Juzgados municipales fué de 21.608.

Los servicios prestados en el año de 1887 fueron; por el cuerpo de Seguridad 7.923, por el de vigilancia 4.275, por la Guardia civil 8.874, por la municipal 3.849 y por los agentes auxiliares 2.877, que son un total de 27.798 servicios.

Los auxilios prestados ascendieron á la suma de 4.248, total que se descompone del siguiente modo; en incendios 1.719, en accidentes 1.723, en inundaciones 51 y en varios 755.

Los suicidios ocurridos en toda España durante el año anterior alcanzaron la cifra de 387.

NOTICIAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL

El sábado último, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, se reunieron en el salón de Juntas de la Exposición Universal, los presidentes de los casinos, círculos y demás sociedades análogas, con objeto de acordar que cada corporación celebrará festejos durante la época de la Exposición.

Varios de los señores presentes manifestaron que la sociedades que representaban darían bailes, conciertos, etc., etc., y permitirían la entrada en sus salones á los forasteros que vengan á Barcelona.

Con objeto de organizar en general estos festejos particulares, se nombró una Comisión compuesta del excelentísimo señor don Camilo Fabra, de don Odón Ferrer, presidente del «Círculo del Liceo» y de don Pedro Company Fages, presidente del «Círculo de la Juventud Mercantil», que dirigirá una invitación circular á los Centros de Barcelona con objeto de que cooperen á la idea de celebrarse festejos particulares en aquella ciudad.

—Una correspondencia de Barcelona que inserta *Las Provincias* de Valencia, suministra las siguientes noticias sobre el concurso internacional que se prepara en dicha ciudad.

«Curiosas serán en extremo, las dos instalaciones que prepara el conocido

industrial de esta ciudad, don Manuel Beristani: una de dos metros, de fachada estilo árabe, para exponer «Damasquinos» (incrustaciones de oro, plata y acero,) hechos en esta capital, y otra de cuatro metros de fachada, para exposicion de armas.

Tambien será curiosa la instalacion que ha de hacerse con los efectos remitidos por el penal de Ceuta.

La fabrica de tabacos de Cadiz figurará tambien en el certámen. Al efecto, enviará varias marcas que acrediten su trabajo. Entre ellas las habrá de cigarros puros, Conchas, Panatelas Yardas, Entreactos y Trabucos.

Tambien se expenderán cigarrillos emboquillados, de marca grande y chica y en papel blanco y oscuro.

He tenido el gusto de visitar las obras de uno de los chalets en que se expenderán los lavados Water-Closets. La construccion de estos edificios corre á cargo de la casa Doulton, de Londres, que ha enviado operarios de sus importantísimos talleres de París, á fin de que las instaciones sean lo más perfectas posibles. El interior de los edificios será parecido al de los que la propia casa Doulton construye para la próxima Exposicion de París.»

—El emplazamiento definitivo de la Torre Condal se ha fijado junto a Fuerte de D. Carlos, convertido en exposicion marítima durante el Certámen universal, y rodeado de palmeras.

—Por el cuerpo de funcionarios de las oficinas de Obras públicas, se están recogiendo ejemplares de piedras de las diversas canteras que existen en la provincia de Tarragona con objeto de remitirlos á la próxima Exposicion Universal.

—El alcalde, presidente del Consejo general de la Exposicion Universal de esta ciudad, ha recibido del señor marqués de Pickman una atenta y entusiasta comunicacion que, dada la importancia de la casa que la dirige, una de las primeras fábricas de porcelana y loza de Europa, y las afectuosas frases que dedica al pueblo catalán, nos apresuramos á insertar.

Hé aquí la carta:
«Pickman y compañía.—Sevilla 20 de Febrero de 1888.

Excelentísimo señor don Francisco de Paula Rius y Taulat, alcalde consistorial de Barcelona.

Muy señor nuestro y de nuestra consideracion más distinguida: Hemos recibido su grata 7 del corriente, dirigida á nuestro excelentísimo señor marqués de Pickman, con cuyo contenido estamos conformes, puesto que para nosotros es de gran importancia que el Certámen Universal de esa industrial ciudad obtenga el más feliz éxito, porque consideramos de mucho interés para España el resultado que se consiga.

Sabemos, y creemos con certeza, que esta Diputacion provincial y este excelentísimo Ayuntamiento han acordado contribuir con cuatro mil duros cada corporacion para atender á las instalaciones en esa Exposicion de los expositores de esta provincia, á los que consideramos animados á concurrir por más que, como usted comprenderá, es muy crítica la situacion que atraviesa la industria para hacer gastos que no sean los indispensables.

El nombre de usted es para nosotros

una garantia de que se llegará á brillante resultado, y nosotros procuraremos hacer aquí lo que sea posible para contribuir al mismo fin.

Nos ofrecemos con toda consideracion sus afmos. S. S. Q. S. M. B., P. P. de Pickman y Compañia, W. Pickman.»

Hay una nota que dice:
«El marqués de Pickman, gran admirador de esa inteligente, honrada, y laboriosa Cataluña, saluda á usted con afecto y consideracion.»

MISCELANEA.

ALIENTO.—Una de las cosas más desagradables es el mal olor del aliento, y mucho más cuando los que tienen esta desgracia se empeñan en acercarse al que están hablando. ¿Que diremos de aquellos en quienes procede de vicio del estómago ó del poco cuidado de la dentadura? Creemos hacer un verdadero servicio á todas estas personas, indicándoles un medio capaz de disimular este defecto, ya que no de conseguirlo enteramente.

La fetidez del aliento se corrige con las pastillas de carbon con la raíz del lirio de Florencia, con los clavillos de especia, con un pedacito de mirra, con una disolucion de cloruro de cal, y tomando tres horas despues de las comidas, una cucharada, de las de café, de agua azucarada, en que se haya disuelto 5 gramos de clorato potasa en 100 id. de aquel liquido. Con este mismo medicamento es necesario enjuagarse. Tambien sirve eficazmente para enjuagatorio, alguna de las composiciones siguientes:

Agua de Botot para sanear la boca.
—Se expende en todas las tiendas de perfumeria y quincalla. Ponemos á continuacion dos diferentes fórmulas para preparar esta agua de tócador y podrá obtenerse con gran economia en su precio.

1.^a Póngase en infusion durante 48 horas cuando menos, en 500 gramos de alcohol 35°, anís 30 gramos, clavos de especias 15 id., canela Holanda machacada 15 id., y fíltrese despues, agregando unas cuantas gotas de alcoholato de ámbar.

2.^a Durante igual espacio de tiempo déjese en infusion, en 500 gramos de alcohol de 35°, anís 15 gramos, clavos de especias 10 id., canela de Holanda machacada 10 id. y aceite volatil de menta 5 id. Despues se filtra y se añaden unas gotas de tintura de ámbar.

En medio vaso de agua templada se hechan unas cuantas gotas de este licor, con la que se lava la boca, lográndose fortificar las hencias y corregir el olor del aliento.

Agua para la fetidez de la boca. Para obtener esta agua, se toman 600 gramos de alcohol á 35°, en el que se disuelve 15 gramos de incienso en lágrima, igual cantidad de goma resina benjuí y de goma arabiga, 7 gramos de clavo de especia y de nuez moscada, 21 id. de piñones y de almendras dulces mondadas, 5 centigramos de ámbar y otro tanto de almizcle. Todas estas sustancias se machacan y se ponen en infusion durante 8 dias, removiéndolas con frecuencia y añadiéndoles 500 gramos de agua de rosa. Despues se procede á la fil-

tracion; si se hallase demasiado fuerte, se le hechará un poco de agua templada.

Esta agua tiene la ventaja, además de quitar el mal olor de la boca, de blanquean los dientes y refrescar las encias. Tambien puede servir usando la muchos dias continuados, para quitar las manchas y arrugas del rostro y hermohear la piel.

Disolucion dentirifica para destruir el mal holor del tabaco, por Chevalier.

Cloruro de cal seco en polvo fino. 8 gramos.
Agua destilada. 64 id.
Alcohol á treinta y cinco grados. 150 id.
Aceite volatil de clavo de indias. 2 gotas.

Se trata el Cloruro por el agua, se decanta y se filtra, añadiéndole despues el alcohol, y por último el aceite.

Esta preparacion tiene por objeto destruir el olor del humo del tabaco, sirviendo igualmente, cuando se emplea como colutorio, para curar el reblandecimiento de las encias, complicado con ulceraciones fétidas.

La disolucion se usa á la dosis de media cucharada de las de café, en una copa de agua templada, que puede servir para enjuagarse á lavarse los dientes con una brocha.

PUBLICACIONES.

El núm. 8 de *La Ultima Moda* publica además de los últimos modelos, en trages, sombreros y abrigos una preciosa coleccion de dibujos para bordados la mayor parte de ellos á beneficio de los Josés, Pepes y Pepitos que celebran su fiesta en el mes próximo. Entre los aménos y útiles artículos que dá á luz, hay uno muy curioso describiendo las reglas que para el luto se observan en París.

La Administracion remite números de muestra á las personas que los pidan á la calle de Serrano, 88 Madrid.

Se ha publicado el núm. 8 de *La Horca de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

«**Texto.**—Problemas de la vida (carta segunda), por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Los dos judíos, por F. Fernandez de Velasco.—La fiesta de san Antonio, por J. A. y A.—A. Amparo en su album (poesia), por F. Jimenez Campaña.—Dom Bosco.—El anillo de la reina Isabel, V. por Francisco de P. Capella.—Irlanda ante el Papa.—Revista de las Misiones en las islas Carolinas (conclusion).—Conocimientos útiles.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.

«**Grabados.**—Dom Bosco.—A trabajos forzados (cuadro de Silvio Rotta): doble página.—El fumador (figura de barro cocido, por Héctor Ximenes).—Abra del Yumurí (Cuba).—Lord Gladstone.—El diputado irlandés Mr. Douglas Pyne arengando á la multitud, colgado de una ventana de su castillo de Lisfimy.—Cascada del parque de Windsor.—El saludo del sol poniente (cuadro de Pompeyo Mariani): doble página.—La fachada de la catedral de Milan (proyectos 68 y 72)».

El número 11 de la *Gaceta Mercantil é Industrial*, importante revista semanal que se publica en Valencia, contiene el siguiente sumario:

Advertencia importante.—Nuestra situacion financiera.—El comercio.—El consumo de vinos españoles en los estados unidos.—Disposiciones oficiales: Tratado de comercio entre España y Rusia.—Movimiento industrial.—Importacion de vinos en Francia y en Inglaterra.—Banco de España: Situacion del mismo en 11 de Febrero de 1888.—Museo comercial de Lieja (Bélgica).—Precios corrientes de varios artículos de diferentes mercados.—Conocimientos útiles.—Revista de mercados.—Noticias.—Seccion local: Puerto del Grao.—Bolsas de Paris Madrid, Barcelona y Valencia.—Cambios nacionales.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

Además acompaña, como á todos los números, un cuaderno de 16 páginas del *Manual práctico de operaciones mercantiles*.

Tanto la citada revista como las obras de instruccion comercial que regala á sus suscriptores, son indispensables á todo comerciante ó industrial.

TEARO PRINCIPAL.

Se ha dispuesto suprimir la representacion de *La Traviata* que estaba anunciada para esta noche á fin de dedicarla al ensayo de la gran opera nueva en nuestro coliseo.

LA AFRICANA,

que debe tener lugar pasado mañana sábado.

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defuncion, etc., etc.

Se venden y alquilan velocípedos perfeccionados en la tienda de Francisco Matas.

PROGRESO, 8.—GERONA.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Y Timbres eléctricos:

odo con extricta sujecion á la ciencia á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON,
Constitucion, 12.—GERONA.

Sabañones.

Alivio instantáneo y remedio seguro con el tópicó G. Romanaty, de venta á 4 reales frasco en las armacias del Dr. Ametller y del Dr. Perez en Gerona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MANANA.

S. Angel de la G., S. Lúcio mr. y S. Emeterio mr.

CUARENTA HORAS

Iglesia de San Pedro.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á precios sumamente económicos.

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.
Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32.

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Linea de las Antillas con servicios y extension á New-York y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona, y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

EL VAPOR

CATALUÑA

Saldrá de Barcelona el 24 de este mes.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle de la Platería numero 5

ENTRESUELO.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 2 Julio.

EL VAPOR

REINA MERCEDES

Saldrá de Barcelona el 31 de presente mes.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE **JOSÉ PUIG.**

Ferretería. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Accros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50

Numeros sueltos 15 céntimos.